

Presupuesto 2020: debate por subsidios de energía y gas



LA MINISTRA María Fernanda Suárez. / Diana Rubiano



LA REPRESENTANTE Catalina Ortiz. / Diana Rubiano



EL SENADOR Ciro Ramírez. / Diana Rubiano



EL SENADOR Juan Felipe Lemos. / Diana Rubiano

Los subsidios deben llegar a los que más lo necesitan: Suárez

EN EL proyecto de presupuesto harían falta recursos para cubrir los subsidios de energía y gas para los estratos 1, 2 y 3. El Gobierno nacional señaló que se están buscando las formas para mantener esos recursos para la próxima vigencia.

La ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, puso énfasis en la necesidad de equilibrar "que esos subsidios lleguen a los ciudadanos que más lo necesitan y que cumplamos con los techos fiscales". También señaló que "hay un subsidio aprobado del 15% para el estrato 3, del 50% para el estrato 2 y del 60% para el estrato 1".

Esta es una de las discusiones que tendrán mayor despliegue durante el debate del presupuesto general de la Nación, que deberá estar aprobado a más tardar el próximo 20 de octubre.

La representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Catalina Ortiz, de la Alianza Verde, afirmó que el "Gobierno presentó un presupuesto de \$271 billones para el año 2020. De esos \$271 billones hay un faltante, de \$8,7 billones, para cumplir con todo lo que está en el proyecto. Como parte de ese faltante, en 2020, la plata para los subsidios nos alcanza hasta marzo. Eso quiere decir que se tienen aproximadamente \$800.000 millones de los \$3,1 billones que se necesitan para poder pagar los subsidios de energía y gas. Estamos en conversaciones con el Gobierno para eso".

Cronograma de la discusión

La fecha final de aprobación del proyecto de presupuesto es el próximo 20 de octubre. Antes del 15 de septiembre las comisiones conjuntas terceras y cuartas de las dos cámaras tienen que definir el monto definitivo y deben aprobarlo antes del 25 de septiembre. Posteriormente, las plenarias tienen máximo el 1 de octubre para iniciar la discusión.

"La solución a largo y a mediano plazo es la focalización de los subsidios. Todos en Colombia estamos de acuerdo con que hay gente que recibe subsidios que no debería y hay gente que debería recibir subsidios que no los recibe. Una gran tarea nacional es focalizar muy bien los subsidios. Pero la posición mía, como miembro de la oposición, es que el Gobierno tiene que encontrar de dónde sacarlos. En 2020 no alcanzaríamos a hacer todo ese ejercicio de focalización de subsidios", agregó.

En relación sobre una posible enajenación de activos, otro de los temas de discusión, manifestó que "nosotros en la oposición no vemos con buenos ojos esa alternativa. En el Plan de Desarrollo se dio la autorización para que el estado vendiera la participación accionaria en empresas en la

que su participación estuviera hasta el 49%. Lo que ha dicho Carrasquilla es que ellos estarían facultados para vender cualquier cosa que cumpla con ese requisito".

Subsidios intocables

El senador Ciro Ramírez, del Centro Democrático, señaló que la posición unánime en las discusiones entre los ponentes del proyecto es garantizar los recursos para los subsidios. "Estamos discutiendo sobre el monto de los \$271 billones. Y empezaremos a hablar por rubros sectoriales y en el sector de energía empezaremos a revisar los subsidios de energía y gas. Lo que se ha dicho, como posición unánime, es que no podrán faltar los recursos para esos subsidios de energía y gas", sostuvo y añadió que "lo que se ha dicho es que se va a depurar para que los que necesitan tengan esos subsidios".

En relación a la posibilidad de enajenar activos para cubrir el déficit, remarcó que lo anterior es una posibilidad y que no se puede depender de esta. Afirmó que la próxima semana se estará definiendo el monto final del proyecto.

El senador Juan Felipe Lemos, del Partido Social de Unidad Nacional (La U), afirmó que no es que haya recursos para cubrir los subsidios sino que en la discusión se van modificando las partidas que les corresponden a los diferentes sectores.

"No es que no haya plata sino que dentro del monto total hay unas

partidas que se modifican desde el momento en que arranca la discusión hasta que se aprueba el proyecto. Uno de los temas que generalmente viene desfinanciado es el tema de los subsidios de energía y gas para los estratos 1, 2 y 3", sostuvo.

Señaló que, inicialmente, "se incorporan los recursos más altos para el servicio de la deuda en el proyecto que se presenta. Y a medida de que avanza la discusión empieza el 'tira y encoge' entre el Gobierno y el Congreso para aumentar la inversión".

"Lo que hace el Gobierno nacional y el Congreso es reducir gastos en algunos de los sectores y aumentar en otros. Generalmente, ¿de dónde se reduce? del pago del servicio de la deuda. Si usted mira el servicio de deuda se dará cuenta que es el que tiene el mayor incremento respecto al año pasado. Entonces, se recortará el pago del servicio de la deuda para financiar a sectores que en principio aparecen desfinanciados", dijo.

"En el tema de subsidios siempre el Congreso termina ajustando los recursos para garantizar los subsidios en toda la vigencia. Así fue el año anterior. Siempre ha sido igual", remarcó.

Finalmente, consideró que las alertas sobre desfinanciación, son "alarmas que hacen algunos que les gusta salir en medios de comunicación a decir que está desfinanciado. Es más eso, un tema mediático". En relación sobre el monto final, sostuvo que este no va a cambiar.